ACTA DE LA 5ª ASAMBLEA VECINAL CELEBRADA EN EL ARENAL (ÁVILA), EL DÍA 31 DE OCTUBRE DEL AÑO 2014.

MODERA: ELISA

TURNOS DE PALABRA: CRIS

TOMA DE ACTAS: AINHOA E INA

PRESENTACIÓN DE LA ASAMBLEA: CARLOS

ORDEN DEL DÍA:

1.- Lectura y aprobación del acta anterior.

2.- Presentación de la Asamblea.

3.- Pleno Municipal 09 de octubre de 2014.

4.- Grupos de trabajo. Avances y exposición.

5.- Nuevas propuestas.

6.- Cuentas y cierre.

1.- Lectura y aprobación del acta anterior.

En El Arenal, siendo las 21:02 del día 31 de octubre de 2014, da comienzo la asamblea tomando la palabra Carlos, quien da lectura al acta de la asamblea anterior. Es aprobada por unanimidad.

2.- Presentación de la Asamblea.

Siendo las 21:09 horas da comienzo la asamblea. Carlos recuerda el funcionamiento y las normas de la asamblea: explica las funciones de cada uno de los componentes, la duración de los turnos de palabra (3min), el orden del día y la duración estimada de la reunión (1h 30 min). Asimismo recuerda la dirección de correo y la página de Facebook. Se pide voluntario para recoger el turno de palabra, presentándose Cris.

3.- Pleno Municipal 09 de octubre de 2014.

A las 21:12 se abre un espacio para comentar resumidamente el pleno municipal del pasado 9 de octubre de 2014. Elisa hace un resumen de lo sucedido:

- El Alcalde leyó el escrito presentado por la asamblea en pleno, aludiendo que la ordenanza está justificada y que la buzoneada fue un error de envío a la imprenta.
- Remarcó que dicha ordenanza es imprescindible, que sí que existe vandalismo y que gracias a esta norma se ha recogido un 80% menos de basura en el municipio.
- Se inició un debate entre Alcalde y el líder de la oposición, donde éste último propuso un encuentro/comisión entre Ayuntamiento y Vecinos para trabajar este tema, a lo que la Alcaldía se negó.
- El Alcalde reconoció y dijo públicamente que todo es mejorable y admitirá y estudiará las propuestas de mejora por escrito.
- Ya finalizado el pleno y de forma extraoficial (sin secretaria y, por lo tanto, no entrando en acta) se dio paso al turno de ruegos y preguntas donde se manifestó el deseo de los vecinos por participar en la vida política del pueblo entre otros.

Elisa nos hace saber que recientemente ha llegado una notificación desde el Ayuntamiento donde se dice que se estudiarán todas las propuestas de mejora que se hagan llegar desde la Asamblea. Se recuerda que la Asamblea y los grupos de trabajo son abiertos y anima a la participación ciudadana.

A las 21:20 se abre turno de palabra para intercambiar impresiones sobre el pleno:

- Hay cierto asombro entre los vecinos asistentes por la aplicación de tres tasas municipales distintas que en estos momentos pueden ser excesivas. También por la monopolización de la palabra por parte del Alcalde.

- Surge una propuesta para solicitar al Ayuntamiento que comunique a la asamblea cuando van a ser convocados los pleno (fecha/hora) para facilitar la máxima participación.

- Otros vecinos hacen hincapié en la importancia de que la corporación municipal acepte por escrito las propuestas de mejora a la ordenanza aunque estas propuestas deberán ser concretas, justificas y muy bien argumentadas. A raíz de esto, se propone convocar una asamblea que se dedique por entero a trabajar la ordenanza pero finalmente, se decide que ya existe un grupo de trabajo para ello y que, como en todos los casos, el grupo está abierto a cualquier propuesta y a la participación de quien lo desee, para llegar a un consenso en la asamblea.

4.- Grupos de trabajo. Avances y exposición.

Siendo las 21:30, se abre un espacio para que los grupos de trabajo formados en anteriores asambleas puedan presentar sus avances.

<u>Grupo de creación de la Asociación de Vecinos.</u>

Se da a conocer a los asistentes:

- Que es necesario la creación de una Junta Directiva formada por: presidente/a, vicepresidente/a, secretario/a, tesorero/a y cinco vocales.

- Se debe realizar un acta fundacional junto con los estatutos. Se facilita una copia a los asistentes del borrador de los estatutos que realizó dicho grupo para que se puedan leer, estudiar, reflexionar para ser consensuados en la próxima asamblea.
- Del mismo modo, en la próxima asamblea se deberá decidir los integrantes de la junta directiva y el domicilio social de la asociación.

Se abre un turno de palabra para valorar las acciones llevadas a cabo por el grupo de trabajo:

- Es de suma importancia que se conozcan bien las funciones de la junta directiva.
- Se propone que la junta directiva no cambie todos sus miembros a la vez, debiendo ser el cambio de forma escalonada para que siempre quede alguien con experiencia que pueda acoger al nuevo integrante.
- En cuanto al domicilio social, surge un debate donde hay distintas aportaciones de cuál podría ser dicho domicilio: Domicilio particular de algún integrante de la asamblea, apartado de correos, domicilio social con buzón y varias copias de llaves del buzón o bien el centro multifuncional si se cediera. No se llega a ningún acuerdo y se pospone el acuerdo para la próxima asamblea.
- Hay vecinos sin acceso a internet por lo que demandan copias impresas de los estatutos elaborados para poder revisarlos con más calma. Se hace recuento de toda la gente que no dispone de internet y se acuerda que con los fondos de la asamblea se harán más copias para su difusión.

<u>Grupo de trabajo de Ocio, cultura y medio ambiente.</u>

Este grupo informa que todavía no se ha reunido. Aun así surge como propuesta que cada grupo de trabajo nombre un delegado para que se encargue de reunir al resto y hacer de motor.

<u>Grupo de trabajo para la bolsa de empleo justa.</u>

Este grupo necesita más participantes ya que se encarga una sola persona que nos describe sus dificultades para poder avanzar. Propone hacer un escrito solicitando la bolsa de empleo directamente al Ayuntamiento ya que por otros medios o recursos le ha sido imposible encontrar información y cifras de desempleo que justifique dicha necesidad.

La asamblea colabora en este grupo de trabajo con diferentes aportaciones:

- En primer lugar, se incide en la necesidad de buscar más miembros para este grupo, ya que realizar todo el trabajo una sola persona es muy complicado.
- Solicitar que en los sorteos de plazas de empleo haya una numeración de sorteantes que marque el orden para suplentes y para futuras plazas de empleo para asegurar una rotación equitativa de las plazas. Se manifiesta, de forma general, cierta incertidumbre por el reparto de las plazas de empleo.
- Otra propuesta es que en vez de pedir directamente una bolsa de empleo, se podría hacer un escrito donde se justifique la necesidad de ésta. Se añadió que los demás escrito hecho por la asamblea pueden servir de modelo. También se recalca que en otros municipios como Arenas de San Pedro ya existe una bolsa de empleo con bases colgadas en internet que podrían servir de ayuda.

Grupo de trabajo de urbanismo.

Este grupo está trabajando en dos frente muy concretos:

1.- La ilegalidad del cobro del IBI de suelo urbano en suelo no edificable.

2.- La problemática existente en las unidades de ejecución. En este apartado se está trabajando para ver si hay formas legales que permitan la urbanización.

Grupo de trabajo de circulación y señalización.

Este grupo ha elaborado un borrador de un escrito con la intención de presentarlo al Ayuntamiento donde se exponen, entre otras, las siguientes propuestas de mejora:

- Existencia de calles de una única dirección.
- Limitar el aparcamiento en algunos puntos del municipio.
- Pasos de cebra en los accesos a las escuelas.
- Limitación de velocidad en las entradas al pueblo de 20km/h.

Se consensua presentar el escrito en nombre de la asamblea al Ayuntamiento añadiendo como propuesta que se realice una prueba piloto durante el tiempo de un año para ver el funcionamiento de dichas propuestas y comprobar si son una mejora y un beneficio.

5.- Nuevas propuestas.

Se propone dos nuevas fechas para la celebración de la próxima asamblea; una el 28 de noviembre de 2014 y otra para el 5 de diciembre del mismo año. Después de someterlo a votación, se fija para el próximo viernes 28 de noviembre a las 20horas. En el caso de que coincidiese con el pleno municipal, se cambiaría al sábado 29 a la misma hora.

6.- Cuentas y cierre.

Se hacen públicas las cuentas de la asamblea y en esta ocasión se retira la caja de donaciones por disponer de suficientes fondos.

Da por finalizada la asamblea a las 22:57h del día 31 de octubre de 2014.

En El Arenal, a 31 de octubre de 2014.